Federación de Baloncesto de Castilla y León - COMUNICACIÓN

Plaza de México, 1- 47014 Valladolid

Teléfono: 983 395 731 - comunicación@fbcyl.es - www.fbcyl.es

BASES DEL CONCURSO #YODIGOCERO 2021

1. Podrán participar en el concurso equipos y/o colegios (con cuantos grupos considere), empresas y cualquier organización que pueda identificarse.

2. El video deberá tener una duración de entre 40 y 60 segundos. En el video deberán aparecer secuencias individuales de al menos 6 personas. Todas las personas que intervengan en el video dirán: "En (nombre del equipo/empresa/organización) estamos en contra de la violencia de género y decimos Cero". En algún momento del video ha de aparecer, al menos, un balón de baloncesto. En la edición del video o en algún cartel ha de aparecer perfectamente legible el nombre del equipo o colectivo y el hashtag #YoDigoCero. Se aconseja a los equipos que aparezcan con la equipación de juego.

3. El video se colgará en Twitter, Instagram y Facebook, incluyendo los hashtags #YoDigoCero #BasketCyL, #ConcursoVideo2021 y citando a @FBCyL.

4. Entrarán en concurso los videos publicados en las redes sociales entre el 13 y el 28 de noviembre de 2021.

5. Un jurado compuesto por tres personas, dos de FBCyL y una persona de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER, quienes elegirán los tres videos finalistas.

6. El jurado valorará la creatividad y la calidad de los videos. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

7. Los tres videos finalistas se someterán a votación en Twitter. El video que más interacciones consiga (2 puntos cada retuit), (1 punto cada like) antes del lunes 13 de diciembre a las 12:00 h será el video ganador del concurso #YoDigoCero2021.

8. El equipo u organización al que representa el video ganador obtendrá un cheque regalo por importe de 500 €, canjeable en material deportivo.

9. Los participantes permiten la reproducción total o parcial de todos los videos participantes en los canales de las entidades colaboradoras organizadoras de la campaña que conforman el jurado.

10. No entrarán en concurso videos que emitan mensajes ofensivos o que puedan dañar la sensibilidad, sean o no censurados por las propias redes sociales.

11. Para garantizar que el jurado visualiza todos los videos se utilizarán herramientas específicas de seguimiento y rastreo en redes sociales que permiten selecciona y compilar todos los videos publicados insertando los correspondientes hashtags.

12. La participación en el concurso implica conocer y aceptar estas bases.